

Santiago, 22 de abril de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL
Distribución de dividendos
Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión (el Fondo)

Señor Presidente:

En cumplimiento con lo dispuesto en los Artículos 9 y 10, inciso segundo, de la Ley 18.045, y en el Artículo 18 de la Ley 20.712, cumpla con informar que en sesión de directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondos celebrada en el día de hoy, se adoptaron los siguientes acuerdos:

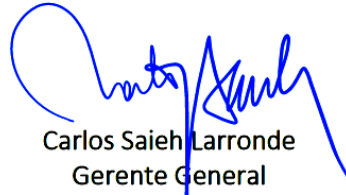
- 1) Se acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a los Beneficios Netos Percibidos por Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión Serie A durante el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2020, por la cantidad total de \$167.336.052.-, equivalente a la cantidad de \$332,762712 por cuota, considerando un total de 502.869 cuotas suscritas y pagadas de la Serie A.
- 2) Se acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a los Beneficios Netos Percibidos por Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión Serie C durante el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2020, por la cantidad total de \$510.680.616.-, equivalente a la cantidad de \$362,602985 por cuota, considerando un total de 1.408.374 cuotas suscritas y pagadas de la Serie C.
- 3) Se acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a los Beneficios Netos Percibidos por Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión Serie I durante el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2020, por la cantidad total de \$339.983.332.-, equivalente a la cantidad de \$374,065568 por cuota, considerando un total de 908.887 cuotas suscritas y pagadas de la Serie I.

El pago de los dividendos provisorios se efectuará a partir del día miércoles 29 de abril de 2020, al contado y en dinero efectivo, en moneda de curso legal, mediante cheque nominativo o

toesca.

transferencia electrónica a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes al 5to día hábil anterior a la fecha de pago, esto es, al 23 de abril de 2020.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Carlos Saieh Larronde
Gerente General

Toesca S.A. Administradora General de Fondos

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores